

#LaLluna2019



BASES LEGALES

# CONVOCATORIA DE INSCRIPCIONES

festivallalluna.com

**La Lluna** 2019

FESTIVAL DE PUBLICIDAD & COMUNICACIÓN  
CREATIVA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA





# La Lluna es el Festival de la Comunicación Creativa de la Comunidad Valenciana.

Ha sido concebido desde sus inicios como el festival creativo que tiene como objetivo fundamental prestigiar y dar a conocer los trabajos de empresas y profesionales en el área de publicidad y comunicación de la Comunidad Valenciana, impulsando y apoyando la industria del sector.

**Es el único certamen específico del sector publicitario en toda la Comunidad Valenciana.**

El Festival La Lluna está promovido y convocado por ComunitAD, Empreses de Comunicació Publicitària de la Comunitat Valenciana.

# LA LLUNA 2019

## REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Pueden participar todas las empresas de Comunicación Publicitaria, Profesionales Independientes y Anunciantes que operen en la Comunidad Valenciana; entendiéndose por Agencia de Comunicación Publicitaria las Agencias de Publicidad, de Servicios de Marketing, Digitales, RR.PP., Eventos, etc.

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

No será evaluada ninguna pieza que se haya presentado a ediciones anteriores de La Lluna. La pieza quedaría automáticamente descalificada sin que por ello se reembolse el importe de la inscripción. No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

## LA LLUNA 2019

El coste de la inscripción de cada pieza se detalla en el siguiente cuadro:



## FASES

*Fase 1*

26/09/2019 → 16/10/2019

<b>PIEZA</b>	ASOCIADOS	135€
	COLECTIVOS	190€
	GENERAL	225€
<b>CAMPAÑA</b>	ASOCIADOS	165€
	COLECTIVOS	230€
	GENERAL	275€
<b>PROMOS</b>	5 PIEZAS DE PAGO	
	<b>+ 1 FREE</b>	

*Fase 2*

17/10/2019 → 31/10/2019

<b>PIEZA</b>	ASOCIADOS	165€
	COLECTIVOS	230€
	GENERAL	275€
<b>CAMPAÑA</b>	ASOCIADOS	195€
	COLECTIVOS	275€
	GENERAL	325€
<b>PROMOS</b>	10 PIEZAS DE PAGO	
	<b>+ 2 FREE</b>	

**CATEGORÍA EFICACIA**

ASOCIADOS	495€
NO ASOCIADOS	595€

# LA LLUNA 2019

## CATEGORÍAS

El festival La Lluna contempla 33 categorías más dos especiales y tres grandes premios, que se agrupan como se describe a continuación:

### 1. CREATIVIDAD

- 1.1 TV & Cine
- 1.2 Prensa & Revistas
- 1.3 Radio
- 1.4 Gráfica Exterior
- 1.5 Branded Content
- 1.6 Eventos
- 1.7 Street Marketing
- 1.8 Marketing Promocional & directo
- 1.9 Integral
- 1.10 Relaciones Públicas
- 1.11 Innovación
- 1.12 Autopromo
- 1.13 Uso del Valenciano
- 1.14 Campaña Social
- 1.15 Estrategia de Campaña
- 1.16 Uso creativo de los medios

#### CREATIVAS DIGITALES

- 1.17 Campaña Digital
- 1.18 Vídeo Soportes Digitales
- 1.19 Social Media
- 1.20 Webs & Apps
- 1.21 Influencia & Prescripción
- 1.22 Display

### 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

- 2.1 Producción Audiovisual
- 2.2 Animación
- 2.3 Ilustración
- 2.4 Fotografía
- 2.5 Diseño Editorial
- 2.6 Diseño Web
- 2.7 Copy
- 2.8 Identidad Corporativa
- 2.9 Packaging
- 2.10 Dirección de Arte

### 3. ESPECIALES

- 3.1 Eficacia
- 3.2 Jóvenes Talentos

### 4. GRANDES PREMIOS

- 4.1 Gran Premio
- 4.2 Agencia del Festival
- 4.3 Anunciante del Festival

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.1 TV & CINE

Podrán participar en esta categoría todas aquellas piezas audiovisuales, ya sean spots individuales o campañas de varios spots pertenecientes al mismo anunciante, producto o servicio, y que hayan sido difundidas en medios audiovisuales (TV o Cine) durante el periodo de vigencia.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.1 TV & CINE

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- Los vídeos de cada una de las piezas o campañas presentadas (si es campaña un archivo de vídeo por cada pieza que la componen), en formato .mov. Resolución: FULL HD 1920 x 1080. En el caso en el que la calidad de los archivos recibidos no sea óptima, la organización se reserva el derecho de pedir dos copias en cualquiera de estos soportes; (DVCAM, BetaCam SP, DVC Pro ó Mini DV, en formato PAL) de cada una de las piezas o campañas presentadas.

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos. Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.1 TV & CINE

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)



# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.2 PRENSA & REVISTAS

Podrán participar en esta categoría todos aquellos originales de prensa, revistas y suplementos independientemente de cuáles sean sus dimensiones y formatos (contraportada, doble página, página, faldón...), piezas individuales y/o campañas de varias piezas pertenecientes al mismo anunciante, producto o servicio.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.2 PRENSA & REVISTAS

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- Imagen en archivo de cada una de las piezas inscritas (si es campaña el archivo de cada una de las piezas que la componen) en el siguiente formato:

- JPG
- Alta resolución (300ppp)
- Piezas verticales alto: 24 cm. y ancho en proporción.
- Piezas horizontales ancho: 33 cm. y alto en proporción.

**NO ES NECESARIO ENVIAR CARTONES PLUMA DE LAS IMÁGENES DE LAS PIEZAS:** este año desde la organización se han invertido muchos esfuerzos para ahorrar la impresión y el envío de los cartones pluma a las empresas que inscriban piezas en las categorías que antes se requería cartones pluma.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.2 PRENSA & REVISTAS

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.3 RADIO

Podrán participar en esta categoría todas aquellas cuñas publicitarias o acciones especiales en el medio Radio. Se podrá participar en la categoría de Radio con una pieza individual o con una campaña de varias cuñas.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/ producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.3 RADIO

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.
- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.
- Archivo de cada una de las piezas inscritas (si es campaña el archivo de cada una de las piezas que la componen) en el siguiente formato:  
  
·MP3

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.3 RADIO

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.4 GRÁFICA EXTERIOR

Podrán participar en esta categoría todas aquellas piezas gráficas (como pieza individual o como campaña de diferentes piezas pertenecientes al mismo anunciante, producto o servicio) que hayan sido realizadas para el medio exterior (vallas, marquesinas, MUPI, OPI, banderolas, entre otros).

El jurado valorará en esta categoría las comunicaciones creativas diseñadas para crear una activación inmediata por la venta/ofrecimiento de un determinado producto o servicio. **Se valorarán especialmente las piezas que demuestren las ideas más frescas y creativas que activen la participación de los consumidores hacia el producto o la marca del cliente logrando resultados medibles.**

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **Composición de imágenes** de cada una de las piezas que compongan la acción (si es campaña, el archivo de cada una de las piezas que la componen), con una breve explicación de los objetivos, la estrategia en el siguiente formato:

- Formato: JPG
- Alta resolución (300ppp)
- Medidas: 70 x 50 cm.

En el caso de ser necesaria una explicación más amplia de la acción, se podrá enviar un audiovisual con un montaje en el cual se muestren cada una de las piezas de la campaña. La presentación puede tener una voz en off y textos sobreimpresos que expliquen la campaña para hacer la pieza lo más atractiva posible. Las características técnicas para este vídeo audiovisual explicativo son:

- Formato: .mov.
- Resolución: FULL HD 1920 x 1080

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos. Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

• **Breve descripción de los objetivos, la estrategia** en formato:

- Word
- PDF

• **El original de cada una de las piezas que compongan la acción.**

**NO ES NECESARIO ENVIAR CARTONES PLUMA DE LAS IMÁGENES DE LAS PIEZAS.**



# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.4 GRÁFICA EXTERIOR

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.5 BRANDED CONTENT

Podrán participar en esta categoría tanto piezas individuales como campañas que hayan sido creadas específicamente para la generación de contenidos referidos a una marca o producto en su sentido amplio. En este sentido, se consideran acciones de Branded Content: guionizaciones, barthering, programas de radio, apps de generación de contenidos, series,...

El jurado valorará la calidad creativa de las piezas y la capacidad de integración de la Marca al Medio desde el punto de vista de la coherencia estratégica del contenido y de la Marca, integración con el soporte y aportación cualitativa a la Marca.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.5 BRANDED CONTENT

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

#### - Las piezas gráficas

- Formato JPG
- Tamaño máximo A4
- Resolución máxima de 200ppp.

#### - Las piezas de audio

- Formato mp3

#### - Piezas audiovisuales

- Formato .mov
- FULL HD 1920 x 1080.

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos. Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.5 BRANDED CONTENT

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.6 EVENTOS

Podrán participar cualquier tipo de actos corporativos: reuniones y congresos, formación y motivación, jornadas de trabajo, celebraciones especiales, animaciones y espectáculos, jornadas, eventos deportivos, actos benéficos... **Se podrán presentar eventos individuales y campañas de varios eventos pertenecientes al mismo anunciante y producto.**

**El Jurado valorará la creatividad de las piezas y su capacidad de impacto y de engagement e interacción entre el público objetivo y el producto, servicio o marca protagonista del evento, captando su atención e interés.**

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.6 EVENTOS

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **Las piezas de esta categoría se presentarán en un soporte audiovisual**, en un montaje en el cual se expliquen y visualicen los eventos mediante una breve descripción del contexto, los objetivos y los resultados. La presentación puede tener una voz en off y textos sobreimpresos que expliquen el evento para hacer la pieza lo más atractiva posible. Las características técnicas para este vídeo audiovisual explicativo son:

- Formato: .mov.
- Resolución: FULL HD 1920 x 1080
- El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos.

Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

- **Una composición de fotografías del evento** junto con una breve descripción del contexto, los objetivos y los resultados para la exposición de piezas. Las imágenes deberán ser enviadas en siguiente formato:

- JPG
- Alta resolución (300ppp)
- Piezas verticales alto: 24 cm. y ancho en proporción.
- Piezas horizontales ancho: 33 cm. y alto en proporción.

**NO ES NECESARIO ENVIAR CARTONES PLUMA DE LAS IMÁGENES DE LAS PIEZAS.**

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.6 EVENTOS

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.7 STREET MARKETING

Podrán participar en esta categoría todas aquellas acciones, eventos, promociones o piezas gráficas (como pieza individual o como campaña de diferentes piezas pertenecientes al mismo anunciante, producto o servicio) que hayan sido realizadas para Street Marketing. Se entiende por Street Marketing todas aquellas acciones de comunicación que se efectúan en la calle o en espacios comerciales mediante técnicas no convencionales ni auditadas por las empresas de medios.

El jurado valorará en esta categoría las comunicaciones creativas diseñadas para crear una activación inmediata por la venta/ofrecimiento de un determinado producto o servicio. **Se valorarán especialmente las piezas que demuestren las ideas más frescas y creativas que activen la participación de los consumidores hacia el producto o la marca del cliente logrando resultados medibles.**

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.



#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **Composición de imágenes** de cada una de las piezas que compongan la acción (si es campaña, el archivo de cada una de las piezas que la componen), con una breve explicación de los objetivos y la estrategia en el siguiente formato:

- Formato: JPG
- Alta resolución (300ppp)
- Medidas: 70 x 50 cm.

En el caso de ser necesaria una explicación más amplia de la acción, se podrá enviar un audiovisual con un montaje en el cual se muestren cada una de las piezas de la campaña. La presentación puede tener una voz en off y textos sobreimpresos que expliquen la campaña para hacer la pieza lo más atractiva posible. Las características técnicas para este vídeo audiovisual explicativo son:

- Formato: .mov.
- Resolución: FULL HD 1920 x 1080

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos. Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

- **Breve descripción de los objetivos, la estrategia y los resultados** (es necesario que se aporten datos de los resultados de las acciones para la valoración por parte del jurado), en formato word.

- **El original de cada una de las piezas que compongan la acción.**

**NO ES NECESARIO ENVIAR CARTONES PLUMA DE LAS IMÁGENES DE LAS PIEZAS.**

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.7 STREET MARKETING

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.8 MARKETING PROMOCIONAL Y DIRECTO

Podrán participar en esta categoría aquellas piezas individuales y campañas de hasta varias piezas pertenecientes al mismo anunciante, producto o servicio dirigidas a una persona específica, empresa o entidades (B2B, B2C, B2A,...) y adaptada a éstas y que tengan como objetivo principal la generación de una respuesta directa. **Pueden presentarse en cualquiera de sus formas (marketing electrónico, online, correo...).**

**Asimismo, podrán participar en esta categoría piezas individuales y campañas de varias piezas pertenecientes al mismo anunciante, producto o servicio dirigidas a cualquiera de los tres niveles (consumidor, distribuidor o detallista) que ofrezca un incentivo con el fin de estimular una respuesta rápida (cupones, vales de descuentos, samplings, concursos, eventos en tienda, exhibiciones, vehículos promocionales, Internet).**

**El Jurado valorará en esta categoría las comunicaciones creativas digitales directamente hacia un determinado target con la intención de generar una respuesta determinada o una acción específica del mismo.** Esta categoría no se limita únicamente a piezas que contengan un mecanismo de respuesta -ya sea cupón, número de teléfono, web, etc.- pero se exigirá que se demuestre que la pieza ha tenido impacto directo atribuible en el comportamiento de los consumidores a los que iba dirigida y deberá haber sido concebida con el objetivo de la obtención de una respuesta significativa y medible.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019.** Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **Composición de imágenes** de cada una de las piezas que compongan la acción (si es campaña, el archivo de cada una de las piezas que la componen), con una breve explicación de los objetivos, la estrategia y los resultados en el siguiente formato:

- Formato: JPG
- Alta resolución (300ppp)
- Medidas: 70 x 50 cm.

En el caso de ser necesaria una explicación más amplia de la acción, se podrá enviar un audiovisual con un montaje en el cual se muestren cada una de las piezas de la campaña. La presentación puede tener una voz en off y textos sobreimpresos que expliquen la campaña para hacer la pieza lo más atractiva posible. Las características técnicas para este vídeo audiovisual explicativo son:

- Formato: .mov.
- Resolución: FULL HD 1920 x 1080

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos. Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

- **Breve descripción de los objetivos, la estrategia y los resultados** (es necesario que se aporten datos de los resultados de las acciones para la valoración por parte del jurado), en formato word.

- **El original de cada una de las piezas que compongan la acción.**

**NO ES NECESARIO ENVIAR CARTONES PLUMA DE LAS IMÁGENES DE LAS PIEZAS.**

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.8 MARKETING PROMOCIONAL Y DIRECTO

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.9 INTEGRAL

Podrán participar en esta categoría todas aquellas campañas realizadas para un mismo anunciante, producto o servicio y que haya sido difundida como mínimo en tres medios diferentes. **Se valorará especialmente el uso transversal de los medios y la diferenciación que aporta el mensaje específico en cada medio.**

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.9 INTEGRAL

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **Todas las piezas de esta campaña se presentarán unidas en un soporte audiovisual**, en un montaje en el cual se muestren cada una de las piezas, por ejemplo: los spots, las cuñas, una demo de la página web, una imagen estática con el cartel, otra imagen estática con una fotografía con un PLV, con productos de marketing directo, fotografías de un evento...

La presentación puede tener una voz en off y textos sobreimpresos que expliquen la campaña para hacer la pieza lo más atractiva posible. Las características técnicas para este vídeo audiovisual explicativo son:

- Formato: .mov.
- Resolución: FULL HD 1920 x 1080

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos.

Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.9 INTEGRAL

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)



# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.10 RELACIONES PÚBLICAS

Podrán participar aquellas **acciones de comunicación estratégica** coordinada y sostenida a lo largo del tiempo, que tengan como principal objetivo la **interacción con los distintos públicos**, ya sean internos, externos o mixtos.

**Se podrán presentar acciones individuales y campañas de varias interacciones pertenecientes al mismo anunciante y producto.**

**El Jurado valorará la creatividad de las piezas y su capacidad de impacto y de engagement e interacción entre el público objetivo y el producto, servicio o marca protagonista, captando su atención e interés.**

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- Las piezas de esta categoría se presentarán en un soporte audiovisual, en un montaje en el cual se expliquen y visualicen los eventos mediante una breve descripción del contexto, los objetivos y los resultados. La presentación puede tener una voz en off y textos sobreimpresos que expliquen el evento para hacer la pieza lo más atractiva posible. Las características técnicas para este vídeo audiovisual explicativo son:

- Formato: .mov.
- Resolución: FULL HD 1920 x 1080.

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos.

Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

- **Una composición de fotografías del evento** junto con una breve descripción del contexto, los objetivos y los resultados para la exposición de piezas. Las imágenes deberán ser enviadas en siguiente formato:

- JPG
- Alta resolución (300ppp)
- Piezas verticales alto: 24 cm. y ancho en proporción.
- Piezas horizontales ancho: 33 cm. y alto en proporción.

**NO ES NECESARIO ENVIAR CARTONES PLUMA DE LAS IMÁGENES DE LAS PIEZAS.**

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.10 RELACIONES PÚBLICAS

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobrepreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.11 INNOVACIÓN

Podrán participar en esta categoría todas aquellas **piezas o campañas que por su innovación, singularidad y novedad, planteen una nueva manera de entender la comunicación publicitaria. Piezas o campañas que den un uso novedoso a la tecnología para otorgar valor a la marca**, y que hayan sido difundidas durante el periodo de vigencia.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.11 INNOVACIÓN

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- Los vídeos de cada una de las piezas o campañas presentadas (si es campaña un archivo de vídeo por cada pieza que la componen), en:

- Formato .mov.

- Resolución: FULL HD 1920 x 1080.

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos. Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.11 INNOVACIÓN

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.10 RELACIONES PÚBLICAS

Podrán participar aquellas **acciones de comunicación estratégica** coordinada y sostenida a lo largo del tiempo, que tengan como principal objetivo la **interacción con los distintos públicos**, ya sean internos, externos o mixtos.

**Se podrán presentar acciones individuales y campañas de varias interacciones pertenecientes al mismo anunciante y producto.**

**El Jurado valorará la creatividad de las piezas y su capacidad de impacto y de engagement e interacción entre el público objetivo y el producto, servicio o marca protagonista, captando su atención e interés.**

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.10 RELACIONES PÚBLICAS

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- Las piezas de esta categoría se presentarán en un soporte audiovisual, en un montaje en el cual se expliquen y visualicen los eventos mediante una breve descripción del contexto, los objetivos y los resultados. La presentación puede tener una voz en off y textos sobreimpresos que expliquen el evento para hacer la pieza lo más atractiva posible. Las características técnicas para este vídeo audiovisual explicativo son:

- Formato: .mov.
- Resolución: FULL HD 1920 x 1080.

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos.

Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

- **Una composición de fotografías del evento** junto con una breve descripción del contexto, los objetivos y los resultados para la exposición de piezas. Las imágenes deberán ser enviadas en siguiente formato:

- JPG
- Alta resolución (300ppp)
- Piezas verticales alto: 24 cm. y ancho en proporción.
- Piezas horizontales ancho: 33 cm. y alto en proporción.

**NO ES NECESARIO ENVIAR CARTONES PLUMA DE LAS IMÁGENES DE LAS PIEZAS.**



# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.10 RELACIONES PÚBLICAS

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobrepreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.12 AUTOPROMO

Podrán participar en esta categoría aquellas piezas individuales y campañas de hasta varias piezas pertenecientes al mismo anunciante, producto o servicio dirigidas a una persona específica, empresa o entidades (B2B, B2C, B2A,...) y adaptada a éstas y que tengan como objetivo principal la generación de una respuesta directa. **Pueden presentarse en cualquiera de sus formas (marketing electrónico, online, correo...).**

**Asimismo, podrán participar en esta categoría piezas individuales y campañas de varias piezas pertenecientes al mismo anunciante, producto o servicio dirigidas a cualquiera de los tres niveles (consumidor, distribuidor o detallista) que ofrezca un incentivo con el fin de estimular una respuesta rápida (cupones, vales de descuentos, samplings, concursos, eventos en tienda, exhibiciones, vehículos promocionales, Internet).**

**El Jurado valorará en esta categoría las comunicaciones creativas digitales directamente hacia un determinado target con la intención de generar una respuesta determinada o una acción específica del mismo.** Esta categoría no se limita únicamente a piezas que contengan un mecanismo de respuesta -ya sea cupón, número de teléfono, web, etc.- pero se exigirá que se demuestre que la pieza ha tenido impacto directo atribuible en el comportamiento de los consumidores a los que iba dirigida y deberá haber sido concebida con el objetivo de la obtención de una respuesta significativa y medible.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019.** Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.12 AUTOPROMO

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **Composición de imágenes de cada una de las piezas que compongan la acción** (si es campaña, el archivo de cada una de las piezas que la componen), con una breve explicación de los objetivos, la estrategia y los resultados en el siguiente formato:

- JPG
- Alta resolución (300ppp)
- Medidas: 70 x 50 cm.

En el caso de ser necesaria una explicación más amplia de la acción, existe la posibilidad de enviar un audiovisual con un montaje en el cual se muestren cada una de las piezas de la campaña. La presentación puede tener una voz en off y textos sobreimpresos que expliquen la campaña para hacer la pieza lo más atractiva posible. Las características técnicas para este vídeo audiovisual explicativo son:

- Formato: .mov.
- Resolución: FULL HD 1920 x 1080

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos. Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

- **Breve descripción de los objetivos, la estrategia y los resultados** (es necesario que se aporten datos de los resultados de las acciones para la valoración por parte del jurado), en formato word.

- **El original de cada una de las piezas que compongan la acción.**

**NO ES NECESARIO ENVIAR CARTONES PLUMA DE LAS IMÁGENES DE LAS PIEZAS.**

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.12 AUTOPROMO

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.13 USO DEL VALENCIANO

Podrán participar en esta categoría todas aquellas piezas o campañas realizadas para un mismo anunciante, producto o servicio y que hayan sido creadas únicamente en valenciano. **Se valorará especialmente el uso de la lengua como herramienta creativa.**

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.13 USO DEL VALENCIANO

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **Todas las piezas de esta campaña se presentarán unidas en un soporte audiovisual**, en un montaje en el cual se muestren cada una de las piezas, por ejemplo: los spots, las cuñas, una demo de la página web, una imagen estática con el cartel, otra imagen estática con una fotografía con un PLV, con productos de marketing directo, fotografías de un evento... La presentación puede tener una voz en off y textos sobreimpresos que expliquen la campaña para hacer la pieza lo más atractiva posible. Las características técnicas para este vídeo audiovisual explicativo son:

- Formato: .mov.

- Resolución: FULL HD 1920 x 1080.

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos.

Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.13 USO DEL VALENCIANO

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobrepreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.14 CAMPAÑA SOCIAL

Podrán participar en esta categoría todas aquellas campañas con temática social realizadas para marcas, ONGs, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro de ámbito autonómico, nacional e internacional.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.



# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.14 CAMPAÑA SOCIAL

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **Los vídeos de cada una de las piezas o campañas presentadas** (si es campaña un archivo de vídeo por cada pieza que la componen), en:

- Formato .mov

- Resolución: FULL HD 1920 x 1080

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos. Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.14 CAMPAÑA SOCIAL

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.15 ESTRATEGIA DE CAMPAÑA

Podrán participar en esta categoría todas aquellas campañas en las que la originalidad esté en el pensamiento estratégico. Aquellas estrategias que su innovación en su definición, o su creatividad en la interpretación del contexto cultural o competitivo de la categoría, hayan sido definitivas para el éxito o la notoriedad de la campaña.

El Jurado valorará la singularidad de las propuestas estratégicas, muy especialmente las que hayan cambiado las reglas del juego de la categoría o, por el rol que haya jugado la marca, haya impactado en la cultura popular.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.15 ESTRATEGIA DE CAMPAÑA

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **PDF explicativo con objetivos y estrategia de la campaña.**

- **Pieza audiovisual.** Montaje audiovisual en el cual se muestre brevemente los objetivos, la propuesta estratégica y la ejecución derivada en cada una de las piezas de la campaña. La presentación puede tener una voz en off y textos sobreimpresos que expliquen la campaña para hacer la pieza lo más atractiva posible. Las características técnicas para este vídeo audiovisual explicativo son:

- Formato .mov

- Resolución: FULL HD 1920 x 1080

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos. Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.15 ESTRATEGIA DE CAMPAÑA

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.16 USO CREATIVO DE LOS MEDIOS

Podrán participar todas aquellas campañas de medios difundidas en medios audiovisuales, gráficos, exterior o digitales, que se caractericen por una estrategia innovadora en el uso del medio y en los soportes más adecuados para alcanzar unos determinados objetivos y un target, buscando la consecución de la efectividad.

Este apartado tiene como objetivo premiar iniciativas innovadoras en el uso del medio audiovisual, gráfico, exterior o digital. Por tanto, el jurado premiará la estrategia de medios empleada y cómo ésta ayuda a que la creatividad llegue de la forma más innovadora al mayor número de clientes objetivo.

Se valorará especialmente en esta categoría aquellas estrategias de medios que destaquen por su capacidad para innovar sobre lo establecido en el sector o mercado del producto o servicio que difunden, en aplicar mejor creatividad a los medios escogidos, en la elección óptima de los soportes y en la consecución de resultados.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.16 USO CREATIVO DE LOS MEDIOS

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **Los vídeos de cada una de las piezas o campañas presentadas** (si es campaña un archivo de vídeo por cada pieza que la componen), en:

- Formato .mov

- Resolución: FULL HD 1920 x 1080

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos. Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.16 USO CREATIVO DE LOS MEDIOS

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)



# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.17 CAMPAÑA DIGITAL

Podrán participar en esta categoría todas aquellas campañas pertenecientes al mismo anunciante, producto o servicio, y que hayan sido difundidas en tres o más soportes digitales durante el periodo de vigencia.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.17 CAMPAÑA DIGITAL

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **Los vídeos de cada una de las piezas o campañas presentadas** (si es campaña un archivo de vídeo por cada pieza que la componen), en:

- Formato .mov

- Resolución: FULL HD 1920 x 1080

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos. Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.17 CAMPAÑA DIGITAL

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobrepreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.18 VÍDEO EN SOPORTES DIGITALES

Podrán participar en esta categoría todas aquellas piezas audiovisuales, ya sean vídeos individuales o campañas de varios vídeos pertenecientes al mismo anunciante, producto o servicio, y que hayan sido difundidas en un soporte digital durante el periodo de vigencia.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.18 VÍDEO EN SOPORTES DIGITALES

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.
- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.
- **Los vídeos de cada una de las piezas o campañas presentadas** (si es campaña un archivo de vídeo por cada pieza que la componen), en:
  - Formato .mov
  - Resolución: FULL HD 1920 x 1080

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos. Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.18 VÍDEO EN SOPORTES DIGITALES

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.19 SOCIAL MEDIA

Podrán participar en esta categoría aquellas piezas individuales y campañas que hayan sido creadas para ser difundidas en cualquiera de las redes sociales existentes y que tengan como objetivo la creación de comunidades.

**El Jurado valorará en esta categoría las soluciones creativas generadas para aplicaciones o perfiles de las redes sociales y sitios web comunitarios como por ejemplo Instagram, Facebook, Twitter, Snapchat, LinkedIn, Pinterest, Blogs, etc.**

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.19 SOCIAL MEDIA

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **Composición de imágenes de cada una de las piezas que compongan la acción** (si es campaña, el archivo de cada una de las piezas que la componen), con una breve explicación de los objetivos, la estrategia y los resultados en el siguiente formato:

- JPG
- Alta resolución (300ppp)
- Medidas: 70 x 50 cm.

En el caso de ser necesaria una explicación más amplia de la acción, existe la posibilidad de enviar un audiovisual con un montaje en el cual se muestren cada una de las piezas de la campaña. La presentación puede tener una voz en off y textos sobreimpresos que expliquen la campaña para hacer la pieza lo más atractiva posible. Las características técnicas para este vídeo audiovisual explicativo son:

- Formato: .mov.
- Resolución: FULL HD 1920 x 1080.

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos. Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

- Dirección URL donde poder visualizar las distintas piezas.
- **Documento que incluya la máxima información posible sobre los resultados y la efectividad de la pieza.**

**NO ES NECESARIO ENVIAR CARTONES PLUMA DE LAS IMÁGENES DE LAS PIEZAS.**



# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.19 SOCIAL MEDIA

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.20 WEBS Y APPS

Podrán participar en esta categoría todas aquellas webs y apps que conformen una pieza única o formen parte de campaña, y que hayan sido difundidas durante el periodo de vigencia.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.20 WEBS Y APPS

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **Los vídeos de cada una de las piezas o campañas presentadas** (si es campaña un archivo de vídeo por cada pieza que la componen), en:

- Formato .mov

- Resolución: FULL HD 1920 x 1080

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos. Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.20 WEBS Y APPS

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.1 PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

El Jurado premiará **la mejor producción audiovisual** presentada, y cómo esta ayuda a difundir un el mensaje y obtener una determinada imagen y posicionamiento de los productos o servicios que anuncia.

Piezas con un **cuidado especial de la ambientación, la composición, la iluminación y la técnica, que ayuden a aportar valor y diferenciación a una pieza o idea** serán valoradas especialmente, sin tener en cuenta la idea creativa que hay detrás de la pieza, que en este caso no se juzgará aun aceptando que es una parte esencial de cualquier pieza y que no debe ser ignorada completamente.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.1 PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **Breve texto descriptivo y técnico de la producción audiovisual**, incluyendo los objetivos estéticos y de comunicación de la misma en formato word.

- Soporte audiovisual. La presentación puede tener una voz en off y textos sobreimpresos que expliquen el evento para hacer la pieza lo más atractiva posible. Las características técnicas para este vídeo audiovisual explicativo son:

- Formato: .mov

- Resolución: FULL HD 1920 x 1080

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos. Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.1 PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobrepreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.22 DISPLAY

Podrán participar en esta categoría todos los formatos publicitario online en el que los anuncios se muestran en forma de banners en las páginas de destino, y que hayan sido difundidos durante el periodo de vigencia. Pueden incluir texto, imagen, audio, vídeo u otros formatos interactivos.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.



# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.22 DISPLAY

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **Las piezas de esta categoría se presentarán en un soporte audiovisual**, en un montaje en el cual se expliquen y visualicen los eventos mediante una breve descripción del contexto, los objetivos y los resultados. La presentación puede tener una voz en off y textos sobreimpresos que expliquen el evento para hacer la pieza lo más atractiva posible. Las características técnicas para este vídeo audiovisual explicativo son:

- Formato: .mov

- Resolución: FULL HD 1920 x 1080.

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos.

Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

- **Pieza-resumen gráfica en siguiente formato:**

- Formato: JPG

- Alta resolución (300ppp)

# 1. CREATIVIDAD

## BASES LEGALES

### 1.22 DISPLAY

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.1 PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

El Jurado premiará **la mejor producción audiovisual** presentada, y cómo esta ayuda a difundir un el mensaje y obtener una determinada imagen y posicionamiento de los productos o servicios que anuncia.

Piezas con un **cuidado especial de la ambientación, la composición, la iluminación y la técnica, que ayuden a aportar valor y diferenciación a una pieza o idea** serán valoradas especialmente, sin tener en cuenta la idea creativa que hay detrás de la pieza, que en este caso no se juzgará aun aceptando que es una parte esencial de cualquier pieza y que no debe ser ignorada completamente.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.1 PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **Breve texto descriptivo y técnico de la producción audiovisual**, incluyendo los objetivos estéticos y de comunicación de la misma en formato word.

- Soporte audiovisual. La presentación puede tener una voz en off y textos sobreimpresos que expliquen el evento para hacer la pieza lo más atractiva posible. Las características técnicas para este vídeo audiovisual explicativo son:

- Formato: .mov

- Resolución: FULL HD 1920 x 1080

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos. Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.1 PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobrepreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

### 2.2 ANIMACIÓN

Podrán participar en esta categoría todas aquellas piezas y/o campañas audiovisuales **que hagan uso de la animación, total o parcialmente**. Se entiende por el uso de la animación en un audiovisual al conjunto de técnicas tales como la **ilustración animada, stop motion, animación de recortes o cualquier otra técnica para dotar de movimiento a imágenes o ilustraciones con el fin de promocionar una marca, producto o servicio en un spot, vídeo comercial o vídeo corporativo**.

Podrán participar todas aquellas piezas audiovisuales, spots individuales y campañas de varias películas pertenecientes al mismo anunciante, producto o servicio cuya producción se base en la animación en su mayor parte.

El Jurado **valorará la calidad técnica de la animación de la pieza audiovisual y cómo ésta se complementa con la creatividad, potenciándola y ayudando a transmitir el mensaje de la marca**, sin tener en cuenta la idea creativa que hay detrás de la pieza, que en este caso no se juzgará aun aceptando que es una parte esencial de cualquier pieza y que no debe ser ignorada completamente.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana**.

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.2 ANIMACIÓN

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **Los vídeos de cada una de las piezas o campañas presentadas** (si es campaña un archivo de vídeo por cada pieza que la componen), en:

- Formato: .mov

- Resolución: FULL HD 1920 x 1080

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos. Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.2 ANIMACIÓN

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)



## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

### 2.3 ILUSTRACIÓN

El Jurado premiará la ejecución **técnica de la ilustración** y cómo ésta ayuda a lanzar al mensaje, y a potenciar una idea para obtener una determinada imagen y posicionamiento de los productos o servicios que anuncia. **Piezas con una experiencia estética memorable que ayuden a aportar valor y diferenciación a una pieza o idea** se valorarán especialmente, sin tener en cuenta la idea creativa que hay detrás de la pieza, que en este caso no se juzgará aun aceptando que es una parte esencial de cualquier pieza y que no debe ser ignorada completamente.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

### 2.3 ILUSTRACIÓN

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.
- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.
- **Imagen tipo bodegón de cada una de las piezas inscritas** (si es campaña el archivo de cada una de las piezas que la componen) en el siguiente formato:
  - JPG
  - Alta resolución (300ppp)
  - Medidas: 70x50 cm.

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

### 2.3 ILUSTRACIÓN

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.4 FOTOGRAFÍA

El Jurado premiará el **uso de la fotografía como responsable de la imagen, la estética y el mensaje visual de la pieza** presentada y cómo ésta ayuda a difundir un el mensaje y obtener una determinada imagen y posicionamiento de los productos o servicios que anuncia. Piezas con un **cuidado especial de la ambientación, la composición, la iluminación, la técnica, el color o el retoque que ayuden a aportar valor y diferenciación a una pieza o idea** serán valoradas especialmente, sin tener en cuenta la idea creativa que hay detrás de la pieza, que en este caso no se juzgará aun aceptando que es una parte esencial de cualquier pieza y que no debe ser ignorada completamente.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.4 FOTOGRAFÍA

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- Imagen en archivo de cada una de las piezas inscritas (si es campaña el archivo de cada una de las piezas que la componen) en el siguiente formato:

- JPG

- Alta resolución (300ppp)

- Piezas verticales alto: 24 cm. y ancho en proporción

- Piezas horizontales ancho: 33 cm. y alto en proporción

- **Breve texto descriptivo y técnico** de la fotografía, incluyendo los objetivos estéticos y de comunicación de la misma en formato word.

**NO ES NECESARIO ENVIAR CARTONES PLUMA DE LAS IMÁGENES DE LAS PIEZAS.**

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.4 FOTOGRAFÍA

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.5 DISEÑO EDITORIAL

Podrá participar **cualquier publicación: catálogos, portadas, revistas, publicaciones periódicas, libros de prestigio, house organs, etc.**

El Jurado premiará el uso creativo del diseño como generador de influencia hacia los consumidores y su uso como ayuda a la comunicación de una marca y sus productos o servicios. **Se valorará especialmente en esta categoría aquellos diseños originales de publicaciones que destaquen por su capacidad de diferenciación, claridad, consistencia y personalidad, aportando valor, credibilidad y singularidad a la marca y al producto/servicio que contienen.**

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.5 DISEÑO EDITORIAL

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

Imagen tipo bodegón de cada una de las piezas inscritas en el siguiente formato:

- Formato: JPG
- Alta resolución (300ppp)
- Medidas: 70x50 cm.

- De cada una de las piezas, un original de la publicación tal y como se ha difundido que sirva para la correcta visualización de la pieza por parte del jurado.

**NO ES NECESARIO ENVIAR CARTONES PLUMA DE LAS IMÁGENES DE LAS PIEZAS.**



## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.5 DISEÑO EDITORIAL

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto “Inscripción piezas Lluna (empresa)”. El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado “inscribe tus piezas” de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

#### 2.6 DISEÑO WEB

Podrá participar aquellos diseños en formato web que por su diseño faciliten la experiencia del usuario.

El Jurado premiará el uso creativo del diseño como generador de influencia hacia los consumidores y su uso como ayuda a la comunicación de una marca y sus productos o servicios. **Se valorará especialmente en esta categoría aquellos diseños que destaquen por su capacidad de diferenciación, claridad, consistencia y personalidad, aportando valor, credibilidad y singularidad a la marca y al producto/servicio que contienen.**

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

### 2.6 DISEÑO WEB

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **Composición de imágenes de cada una de las piezas que compongan la acción** (si es campaña, el archivo de cada una de las piezas que la componen), con una breve explicación de los objetivos, la estrategia y los resultados en el siguiente formato:

- Formato: JPG
- Alta resolución (300ppp)
- Medidas: 70 x 50 cm.

En el caso de ser necesaria una explicación más amplia de la acción, se podrá enviar un audiovisual con un montaje en el cual se muestren cada una de las piezas de la campaña. La presentación puede tener una voz en off y textos sobreimpresos que expliquen la campaña para hacer la pieza lo más atractiva posible. Las características técnicas para este vídeo audiovisual explicativo son:

- Formato: .mov.
- Resolución: FULL HD 1920 x 1080.

El audiovisual no podrá ser en ningún caso superior a los 2 minutos. Junto a la versión de los 2 minutos se deberá enviar una de 45 segundos que se usará en la gala de entrega de premios.

- **Breve descripción de los objetivos, la estrategia y los resultados** (es necesario que se aporten datos de los resultados de las acciones para la valoración por parte del jurado), en formato word.

- **El original de cada una de las piezas que compongan la acción.**

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

### 2.6 DISEÑO WEB

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto “Inscripción piezas Lluna (empresa)”. El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado “inscribe tus piezas” de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

#### 2.7 COPY

Podrá participar en esta categoría cualquier tipo de texto publicitario que forme parte de cualquier pieza publicitaria, independientemente del medio en que haya sido difundida. Podrán presentarse copys individuales y/o campañas de hasta cuatro piezas pertenecientes al mismo anunciante y producto.

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

#### 2.7 COPY

##### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.
- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.
- **Imagen en archivo de cada una de las piezas inscritas** (si es campaña el archivo de cada una de las piezas que la componen) en el siguiente formato:
  - JPG
  - Alta resolución (300ppp)
  - Piezas verticales alto: 24 cm. y ancho en proporción.
  - Piezas horizontales ancho: 33 cm. y alto en proporción.
- **Texto del copy** de cada una de las piezas o campañas presentadas (si es campaña el copy de cada una de las piezas que la componen) en formato Word.

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

#### 2.7 COPY

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.8 IDENTIDAD CORPORATIVA

Podrán participar en esta categoría todas aquellas **creaciones y desarrollos de Identidad Visual Corporativa de una entidad, con todas sus aplicaciones.**

El Jurado premiará el uso creativo del diseño como generador de influencia hacia los consumidores y su uso como ayuda a la comunicación de una marca y sus productos o servicios. **Se valorará especialmente en esta categoría aquellos diseños originales de marcas y sus diferentes aplicaciones que destaquen por su capacidad de diferenciación, claridad, consistencia y personalidad, aportando valor, credibilidad y singularidad a la marca.**

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019.** Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.



## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.8 IDENTIDAD CORPORATIVA

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.
- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.
- **Imagen en archivo de cada una de las piezas inscritas** con el siguiente formato:
  - JPG
  - Alta resolución (300ppp)
  - Piezas verticales alto: 24 cm. y ancho en proporción.
  - Piezas horizontales ancho: 33 cm. y alto en proporción.
- **Una composición del logotipo y las distintas aplicaciones** en un jpg en alta resolución (300ppp) y con una medida de 70 x 50 cm.

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.8 IDENTIDAD CORPORATIVA

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

### 2.9 PACKAGING

Podrán participar todos aquellos **diseños o envases de producto tal y como se comercializan en el mercado**. Se podrán presentar piezas individuales y gamas de producto siempre que pertenezcan al mismo anunciante.

El Jurado premiará el uso creativo del diseño como generador de influencia hacia los consumidores y su uso como ayuda a la comunicación de una marca y sus productos o servicios. **Se valorará especialmente en esta categoría aquellos trabajos originales que destaquen por su capacidad de diferenciación, claridad, consistencia y personalidad, aportando valor, credibilidad y singularidad a la marca y al producto/servicio que contienen.**

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.9 PACKAGING

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- Imagen en archivo de cada una de las piezas inscritas con en el siguiente formato:

- JPG

- Alta resolución (300ppp)

- Piezas verticales alto: 24 cm. y ancho en proporción.

- Piezas horizontales ancho: 33 cm. y alto en proporción.

- En el caso de inscribir varios envases correspondientes a un mismo producto (campaña), se deberá enviar una composición de las distintas piezas en un jpg en alta resolución (300ppp) y con una medida de 70 x 50 cm.

- De cada una de las piezas (si es campaña de cada una de las piezas que la componen) el original del packaging tal y como se comercializa.

**Los materiales se enviarán a la sede de ComunitAD: Calle Maestro Clavé 1-10, 46001, València.**

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

### 2.9 PACKAGING

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

#### 2.10 DIRECCIÓN DE ARTE

Podrá participar **cualquier trabajo de dirección de arte (gráfico y audiovisual)** que forme parte de una campaña publicitaria, independientemente del medio en que haya sido difundida.

El Jurado premiará el uso creativo del diseño como generador de influencia hacia los consumidores y su uso como ayuda a la comunicación de una marca y sus productos o servicios. **Se valorará especialmente en esta categoría aquellos trabajos originales que destaquen por su capacidad de diferenciación, claridad, consistencia y personalidad, aportando valor, credibilidad y singularidad a la marca y al producto/servicio que contienen.**

Pueden inscribir piezas en esta categoría **todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.**

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el **1 de noviembre de 2018 y el 31 de Octubre de 2019**. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

Todas las piezas presentadas deben haber sido producidas con el total conocimiento y aprobación de la empresa dueña de la marca/producto/servicio anunciado (cliente). La organización del festival podrá contactar con el cliente relacionado con cualquier pieza inscrita bajo petición del jurado y en cualquier momento del proceso de deliberación o votación para la resolución de cualquier duda al respecto de la pieza presentada.

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.10 DIRECCIÓN DE ARTE

#### Requisitos para la correcta inscripción en esta categoría:

- **Ficha de inscripción** de cada una de las piezas o campañas presentadas debidamente cumplimentada.

- **Comprobante de difusión** de cada una de las piezas o campañas presentadas.

- **Piezas gráficas:** Imagen tipo bodegón de cada una de las piezas inscritas en el siguiente formato:

- JPG
- Alta resolución (300ppp)
- Medidas: 70x50 cm.

- **Opcional:**

- **Piezas audiovisuales:** Los vídeos de cada una de las piezas o campañas presentadas (si es campaña un archivo de vídeo por cada pieza que la componen), en:

- Formato .mov.
- Resolución: FULL HD 1920 x 1080.

## 2. PRODUCCIÓN TÉCNICA

### BASES LEGALES

## 2.10 DIRECCIÓN DE ARTE

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)



## 3. ESPECIALES

### BASES LEGALES

#### 3.1 EFICACIA

La Categoría Eficacia en el Festival La Lluna responde al acuerdo alcanzado entre ComunitAD y la Asociación Española de Anunciantes (AEA) para difundir y expandir el reconocimiento a la Eficacia en la comunicación comercial y al trabajo conjunto de agencias y anunciantes.

En esta categoría se premiarán los resultados obtenidos en base a los objetivos establecidos para la comunicación comercial.

El Jurado podrá conceder un máximo de 3 premios (Oro, Plata y Bronce) a cualquier campaña de publicidad realizada y difundida en la Comunidad Valenciana, que demuestre su eficacia y utilice una o varias herramientas de comunicación. La campaña merecedora del Oro a la Eficacia en Comunicación Comercial, en el Festival La Lluna, podrá competir en la siguiente edición de los Premios a la Eficacia a nivel nacional, con un descuento del 50% en los derechos de inscripción.

El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de estos premios en caso de considerar que no se existen trabajos que alcancen el nivel necesario para llegar a ser premiados.

Se premiará la Eficacia de la Comunicación Comercial, independientemente del sector y de si se ha utilizado una o varias fórmulas de comunicación comercial, publicidad convencional, patrocinio, evento, marketing directo, marketing promocional, relaciones públicas, marketing móvil, redes sociales, SEO, SEM o cualquier otra.

No se premiará el éxito de una actuación empresarial ni de marketing, sino la eficacia que la comunicación comercial ha tenido, de acuerdo con los datos aportados en el caso. El Jurado, con el objetivo de garantizar la veracidad y transparencia de los datos aportados, podrá solicitar información adicional.

## 3. ESPECIALES

### BASES LEGALES

#### 3.1 EFICACIA

Los criterios con los que el Jurado valorará cada uno de los casos presentados son los siguientes:

##### 1. Estrategia

Se valorará la estrategia de comunicación desarrollada. En esta valoración se tendrá en cuenta el grado de dificultad que la acción de comunicación debía resolver (competitividad del mercado, madurez del producto, indiferenciación, etc.) frente a los objetivos marcados por el cliente.

##### 2. Idea y Ejecución

Se valorará el grado de innovación que supone la solución aportada, y muy especialmente las nuevas ideas creativas.

##### 3. Resultados

Se valorará el nivel de retorno de la inversión realizada en comunicación, su explicación y justificación. Se tendrá en cuenta la irrefutabilidad con que el caso prueba el efecto conseguido, por la comunicación en el negocio del cliente. Y se valorará la calidad y la innovación de las herramientas de medición utilizadas para demostrar los efectos de la comunicación.

Los tres criterios anteriores, con los que el Jurado valorará los casos, tienen distinta ponderación, que se detalla a continuación:

**Estrategia: 30%**

**Idea y Ejecución: 30%**

**Resultados: 40%**

**La inscripción a esta categoría tendrá un coste de 595€ en tarifa general y de 495 € para asociados a ComunitAD.**

## 3. ESPECIALES

### BASES LEGALES

#### 3.1 EFICACIA

Se recuerda que:

- Se debe realizar una única transferencia por el total de piezas inscritas al número de cuenta ES55 2038 6091 8030 0043 4581 a favor de Festival La Lluna, y con el concepto "Inscripción piezas Lluna (empresa)". El justificante de la transferencia debe enviarse por e-mail a la dirección [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com). Hasta no haber recibido el justificante de la transferencia bancaria por e-mail, la inscripción de las piezas no será efectiva.

- Se debe enviar el resumen de piezas inscritas que puedes descargar en el apartado "inscribe tus piezas" de [www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

- En ningún caso podrá aparecer el logotipo de la empresa participante sobreimpreso en las piezas audiovisuales presentadas.

- No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

- Todas las obras presentadas que no cumplan estos requisitos serán automáticamente descalificadas, sin que exista la posibilidad del reembolso de las cuotas de inscripción.

- PDF explicativo con objetivos, estrategia y RESULTADOS de la campaña.

- Vídeo - caso resumen de dos minutos de duración y 45 segundos para proyectar en la Gala.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción de una pieza o campaña en esta u otras categorías, puede contactar con la organización en: [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

### 3. ESPECIALES

#### BASES LEGALES

## 3.2 JÓVENES TALENTOS

El Festival La Lluna llega a su novena edición, y un año más lanzamos un reto a las/os jóvenes estudiantes de grados y post-grados de Publicidad y Relaciones Públicas de la Comunitat Valenciana.

Se otorgará el **Premio La Lluna Talento Joven**, a aquellos jóvenes creativos, de hasta 26 años, que desarrollen la estrategia creativa de un Briefing seleccionado por la organización. Podrán presentarse individualmente o en parejas, y se entregará, si así lo considera el Jurado, un oro, plata y bronce, a las tres propuestas más creativas de todas las candidaturas presentadas.

Tras el acuerdo con **ComunitAD**, Empresas de Comunicación Publicitaria de la Comunitat Valenciana, la marca/empresa a desarrollar será **Bankia**, con su campaña “Hipoteca joven”.

El fallo del concurso en su IX Edición se hará público el 20 de noviembre, en el marco de **La Lluna, Festival de Publicidad y Comunicación Creativa de la Comunidad Valenciana**, que tendrá lugar en el **Auditorio La Rambleta** de València.

## 3. ESPECIALES

### BASES LEGALES

## 3.2 JÓVENES TALENTOS

#### Bases de la convocatoria

#### PARTICIPANTES

Las candidaturas podrán ser presentadas individualmente o en pareja por estudiantes de los grados y Post-Grados de Publicidad y Relaciones Públicas de hasta 26 años, **únicamente de aquellos centros cuya sede resida en la Comunitat Valenciana.**

La organización se reserva el derecho de solicitar documentación para acreditar la edad de los estudiantes.

Se podrán trasladar las **dudas** de los participantes hasta el **lunes 14 de octubre a las 14.00h**, al correo electrónico [info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com), con copia a [comunicacion@comunitad.com](mailto:comunicacion@comunitad.com), indicando el nombre o nombres de los participantes, la universidad o estudio de origen, y la pregunta en cuestión. La organización y Bankia resolverán dichos comentarios el **miércoles 16 de octubre antes de las 14.00h**, enviando a las universidades participantes todas las respuestas.

#### VALORACIONES

Los grupos deberán presentar la campaña al completo, y se valorará la estrategia, **creatividad** y ejecución de la misma, en función de su adecuación a los objetivos marcados y el target.

El trabajo ganador será elegido en dos sesiones:

**1.** Jurado formado por profesionales de los departamentos creativo y estratégico de agencias de publicidad de ComunitAD, que realizarán una selección de los mejores trabajos.

**2.** Fase final. Jurado formado por:

- Bankia
- El Ruso de Rocky
- ComunitAD

El fallo definitivo del Jurado no se conocerá hasta el día 20 de noviembre, en el marco de La Lluna.

## 3. ESPECIALES

### BASES LEGALES

## 3.2 JÓVENES TALENTOS

El Jurado es soberano en sus decisiones y su fallo será inapelable. Está facultado para interpretar y completar estas bases, en caso de que resulte preciso.

#### MATERIAL A PRESENTAR

Solo se admitirá una campaña por pareja o persona.

Para ello habrá que presentar una explicación, de no más de tres folios, en formato PDF, con los objetivos de comunicación, estrategia creativa que se ha desarrollado y su propuesta con la justificación y argumentación de sus decisiones.

- Los vídeos deben estar en formato .mov y FULL HD: 1920 x 1080.
- Las piezas deberán presentarse en formato jpg, a tamaño real, con una resolución de 300 ppp.
- En caso de presentar la grabación de la cuña, ésta deberá presentarse en formato MP3.

Todas las piezas deberán estar debidamente identificadas con una **ficha** en la que se incluirá:

- Título de la campaña
- Nombre y apellidos de los participantes
- Universidad a la que pertenecen
- Correo electrónico y teléfono de contacto
- Nombre del grupo, si lo hubiera.

#### CALENDARIO

Recepción de trabajos por parte del responsable de la Universidad: hasta el **martes 29 de octubre a las 14.00h**. Los participantes entregarán sus campañas al representante de la Universidad, que las remitirá a la Organización del Festival La Lluna 2019.

Mail al que deben llegar todas las campañas presentadas, así como la ficha de inscripción cada participante: [inscripciones@festivallalluna.com](mailto:inscripciones@festivallalluna.com)

No se admitirá ninguna pieza que llegue con posterioridad al plazo señalado.

## 3. ESPECIALES

### BASES LEGALES

## 3.2 JÓVENES TALENTOS

#### PREMIOS

De entre los finalistas o shortlist, decidida por el Jurado el día anterior a la celebración de la Gala, saldrá el nuevo Talento Joven del Festival de Publicidad más importante de la Comunitat Valenciana, La Lluna 2019, que recogerá la estatuilla en la Gala de Premios y aparecerá en el Palmarés histórico del Festival.

El fallo del Jurado y la entrega de premios se efectuarán en el marco del Festival. El Jurado y la organización se reserva el derecho a descalificar o no admitir cualquier pieza o campaña que no cumpla este reglamento o con los códigos de ética de la Asociación de Autorregulación de la Comunicación Comercial (Autocontrol).

#### CESIÓN DE DERECHOS

Todo material presentado queda en poder de la organización de La Lluna, pudiendo ser utilizado con fines de promoción y difusión del festival en cualquier medio que hubiere o se conociese. También podrá ser utilizado en presentaciones a instituciones o profesionales entre otros. Los participantes autorizan a ComunitAD para utilizar las distintas piezas para los fines que considere convenientes. Los participantes aceptan mantener a ComunitAD fuera de todo tipo de acción legal o reclamo que surja de la exhibición del material.

**Importante:** En caso de que la marca patrocinadora quisiera ejecutar alguno de los trabajos presentados, se pondrá en contacto con los creadores de las piezas para negociar el coste.

Para cualquier duda o información acerca de la inscripción puede contactar con la organización en:

[www.festivallalluna.com](http://www.festivallalluna.com)

[info@festivallalluna.com](mailto:info@festivallalluna.com)

**Ismael Ledesma**

**619 67 15 67**

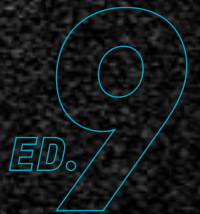
#LaLluna2019



# La Lluna 2019

FESTIVAL DE PUBLICIDAD & COMUNICACIÓN  
CREATIVA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

festivallluna.com



Organiza: **COMUNITAD**

**Ahora Hey-**  
**Carolina im Jules**  
TRABAJANDO JUNTOS

Patrocinadores:

valenciaplaza **Bankia**  CERVEZAS ALMAMBRA